



CETi

CENTRO DE ESTUDIOS
TRADUCCIÓN & INTERPRETACIÓN

GUÍA LATÍN

del latín a las lenguas romances

TERMINOLOGÍA Y CONCEPTOS BÁSICOS.

FONÉTICA DEL ‘LATÍN VULGAR’

El latín vulgar o latín tardío es un término genérico que se usa para referirse al conjunto de dialectos vernáculos dentro del latín vivo, hablados en las diferentes provincias del Imperio romano. La extensión del latín como lengua viva y su posterior escisión en lo que hoy conocemos como lenguas romances, está estrechamente ligada a la creciente fragmentación de estos dialectos que integrarían lo que se conoce como latín vulgar. Luego, resulta difícil distinguir, desde el punto de vista lingüístico, estas dos acepciones: la de latín vulgar, de un lado, y la de latín tardío, por otro.

No obstante, es preciso aclarar que, desde la perspectiva de la lingüística moderna, el término de ‘latín vulgar’ no es del todo correcto, pues el germen de dicha expresión se fundamenta en la hipótesis de que, en la antigua Roma, existieron dos lenguas paralelas y bien diferenciadas: un latín ‘culto’ y uno ‘vulgar’. Pero, ciertamente, el latín vulgar era el latín mismo, en tanto lengua viva y en constante evolución, mientras que el latín clásico solo se empleaba en la literatura y en la administración como lenguaje elevado, para fomentar la estandarización de la lengua y la comunicación entre todos los hablantes de la Romania.

Por tanto, el estudio del ‘latín vulgar’ es el estudio del latín como lengua viva; y, en este sentido, solo a través del estudio del latín vulgar se pueden entender los cambios que propiciaron la desaparición del mismo y el nacimiento de las lenguas romances, que son las que se hablan hoy en día en buena parte del Mediodía europeo.

Por este motivo, hemos decidido crear una pequeña guía en la que se muestran, de manera sintetizada, los principales cambios que se produjeron en el paso del latín a las lenguas romances, pues esto nos ayudará a entender mejor el propio sistema de cada una de las lenguas romances. Para ello, hemos de prestar especial atención a los aspectos fonéticos, pues son la base para explicar todos los cambios que afectaron al latín. Como traductores, nunca está de más tener algunos conocimientos acerca de la lengua madre, la lengua de Roma.

1) ELEMENTOS SUPRASEGMENTALES: CANTIDAD, ACENTO Y TIMBRE

La **fonología** es la parte de la gramática que estudia cómo se estructuran los sonidos y los elementos suprasegmentales de una lengua para transmitir significados, considerando el fonema como la unidad mínima que resulta de la abstracción o descripción teórica de dichos sonidos. La **fonética**, en cambio, es la disciplina que se encarga de estudiar los sonidos del habla humana (*fonos*) y cómo se producen, centrándose en su carácter físico.

Hecha esta pequeña distinción, es importante caracterizar aquellos fenómenos fonético-fonológicos que no pueden segmentarse como los fonemas, pues actúan simultáneamente sobre más de un segmento (o, al menos, sobre la sílaba). Estos fenómenos reciben el nombre de **suprasegmentos**, y son tres: cantidad, acento y timbre.

Cantidad

- En fonética, la cantidad es aquella característica que mide la duración de las vocales, distinguiendo entre vocales largas y vocales breves. El latín cuenta con diez vocales: cinco largas /ā, ē, ī, ō, ū/, con sus correspondientes breves / ă, ě, ĭ, ǒ, ŭ /.

-En lengua latina (y, a diferencia del español), la cantidad se presenta como un elemento fonológico, pues, al existir vocales largas y vocales breves, permite hacer distinciones. Por ejemplo, en los sustantivos de la 1ª declinación, la *ā* larga final nos indica que se trata de un ablativo (*rosā*), mientras que, si nos encontramos con la palabra *rosa*, con *a* breve, corresponde a la forma en nominativo o vocativo.

-El romance sustituye la cantidad por un acento intensivo. Este fenómeno, que es común a las lenguas romances, debió ocurrir durante la época romana imperial (los primeros ejemplos de pérdida de cantidad los encontramos en los grabados de Pompeya).

Acento

-En latín, la naturaleza del acento es discutida, pues, mientras hay quienes afirman que debió tratarse de una lengua con acento intensivo, aduciendo como prueba el testimonio del romance, otros sostienen que lo más probable es que presentara un acento tonal, como el griego clásico.

- Lo que está claro, no obstante, es que en latín el acento, a diferencia de la cantidad, no es fonológico, pues no permite hacer distinciones.

- Respecto a las reglas de acentuación del latín, es preciso tener en cuenta dos claves:

- Por norma general, todas las palabras son llanas.
- No obstante, si la penúltima sílaba de la palabra en cuestión es breve, la palabra es esdrújula. A esto es a lo que se conoce como “la ley de la penúltima”.

Ej.: *amātus*, *scientīa*, *amoenus*, *mēdīcus*

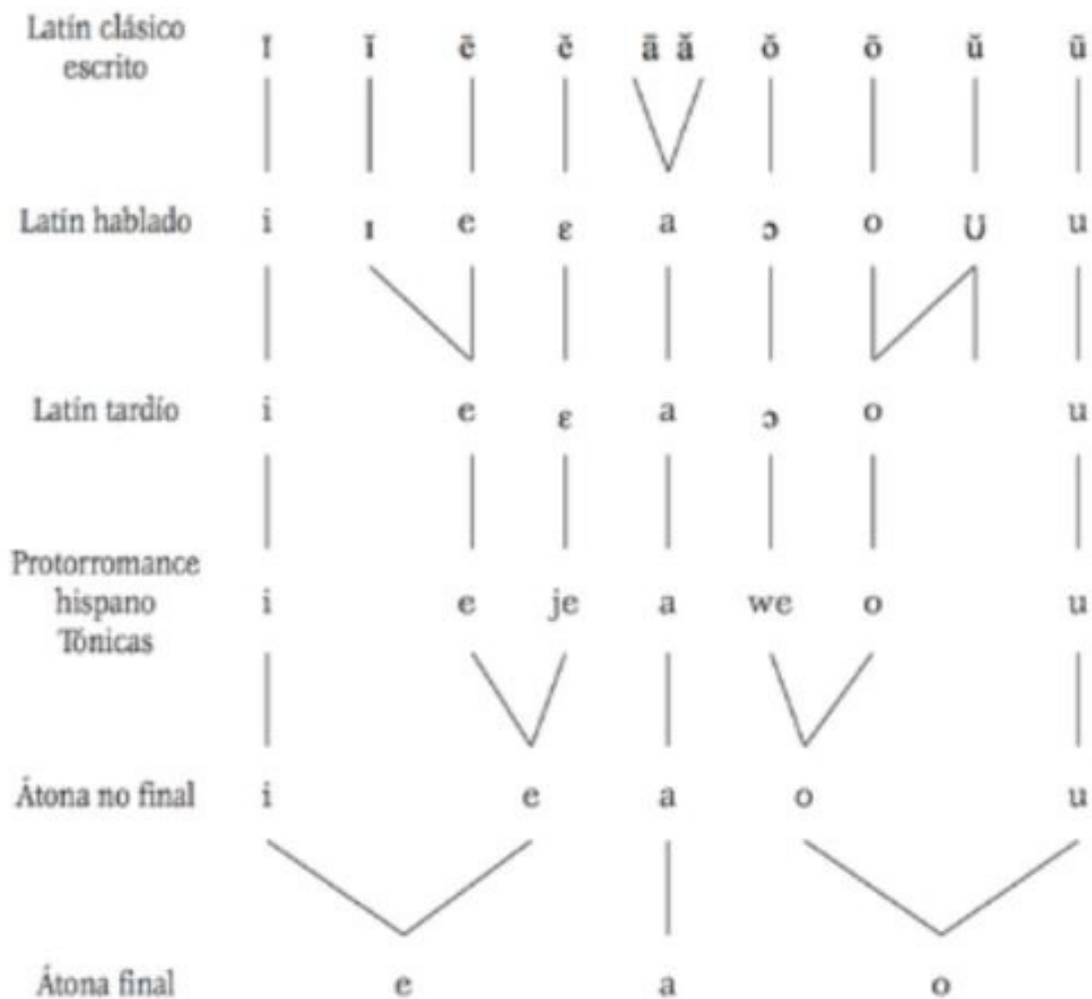
- Decimos *amātus*, porque la penúltima, la *a*, es larga.
- Decimos *sciéntia*, porque la penúltima, la *i*, es breve.
- Decimos *amóenus* porque la penúltima, *oe*, es un diptongo que cuenta como larga.
- Y decimos *médicus* porque la penúltima, la *i*, es breve.

Timbre

- Característica fonética que distingue entre vocales cerradas y abiertas.
- Se trata de una herencia de la antigua oposición larga/breve, distinción que desaparece con el paso del latín al romance.
- Por tanto, las vocales largas pasan a ser cerradas y las breves abiertas.
- El timbre es pertinente en el momento en que se fonologiza el acento.
- Por tanto, una vez se pierde la distinción de cantidad, quedan las diferencias de timbre.

Veamos a continuación la modificación del triángulo vocálico en el paso del latín al castellano. Partiendo de diez vocales de origen, cinco largas y cinco breves, el español presenta únicamente cinco vocales:

Esquema 1 Evolución normal de las vocales



Estamos, por tanto, ante un nuevo sistema basado en la diferencia de timbre y en el que se aprecia una clara tendencia a la apertura vocálica, es decir, al paso de vocales más cerradas (*i, u*), a las abiertas (*a, e, o*).

2) DIPTONGOS

El latín cuenta únicamente con **tres** diptongos, que representan siempre una sílaba larga. Dichos diptongos son **-ae-**, **-au-** y **-oe-**.

- ae > e (larga y cerrada): *saeptum* > *seto*

- El hecho de que el diptongo ae evolucione en castellano a una e larga y abierta supone, por tanto, una anomalía, pues, como hemos comentado anteriormente, las vocales largas se identifican con las cerradas. Ello motiva que, en algunos casos, esta e evolucione a ie: *caelum* > *cielo*.

- au > o (larga y cerrada): *taurum* > *toro*

- oe > e (larga y cerrada): *poena* > *pena*

3) DESAPARICIÓN DE VOCALES: SÍNCOPA Y APÓCOPE

Síncopa

- Pérdida de una vocal breve en interior de palabra.
- Las vocales cerradas (e, i) presentan una mayor tendencia a elidirse.
- La síncopa ocurre en sílaba átona (pretónica o postónica).
- En contacto con consonantes líquidas (l, m, n r).

Ej.: *amaricare* > *amargar* (síncopa de la i).

Apócope

- Desaparición de una vocal en posición final de palabra (sobre todo ě).
- Fenómeno que debió producirse en una época en la que todavía se hablaba latín.

Ej.: *mare* > *mar* (apócope de e).

4) APARICIÓN DE VOCALES: EPÉNTESIS Y PRÓTESIS

Epéntesis o anaptixis

- Algunos han considerado este fenómeno como lo contrario a la síncope.
- Consiste en la aparición de una vocal breve entre dos consonantes.
- Fenómeno poco frecuente (en contraste con la síncope).

Ej.: *nominem* > *nomne* > *nomre* > *nom**bre***.

Prótesis

- Aparición de una vocal breve a comienzo de palabra.
- Condiciones fonéticas para que se produzca este fenómeno: suele aparecer ante los grupos consonánticos *sc-*, *sp-*, *st-*, *squ-*.
- La aparición de la prótesis responde a un intento de regularización de sílabas que son fonéticamente anómalas (difícil pronunciación).

Ej.: *scribĕre* > ***e**scribir*.

5) HIATO

- Es preciso tener en cuenta que las lenguas tienden a suprimir el hiato.
- Procedimientos para suprimir el hiato:
 - contracción vocálica: *cogo* (<co- ãgo).
 - cierre de la vocal y posterior consonantización: **habias* (< *habeas*)
→ se ha producido un cierre del primer elemento del hiato (e>i).

6) PALATALIZACIÓN

- Puede considerarse como el proceso fonético más importante del latín vulgar y de la evolución del latín al romance.
- Consiste en la aparición de unos **fonemas palatales** (el latín tenía variantes alofónicas palatales que no eran propiamente fonemas).
- En la evolución al romance, hay una tendencia al adelantamiento de estos sonidos.

6.1. La palatalización como consecuencia de resolución de hiatos

- Pasos para la resolución de un hiato: contracción de la vocal, cierre y consonantización.

Ej.: *vine*a > *vin*ia > *vi*ña. Aparición de un nuevo fonema palatal: /ɲ/ (ñ).

- ¿Cómo se cierran la *i* y la *u* en hiato, si ya son vocales cerradas y, por tanto, no pueden dar una vocal más cerrada? **Consonantizan directamente.**

Ej.: *ab*iete costas > *ab*jete costas. Consonantización de la *i*, que da lugar a un nuevo fonema palatal.

- Combinaciones de palatalización:
 - consonantes dentales (*t, d*) + *i* en hiato. Ej.: *rat*ionem > *raz*ón.
 - consonante líquida lateral (*l*) + *i* en hiato. Ej.: *mul*ierem > *mul*jerem > *muj*er.
 - consonante nasal alveolar (*n*) + *i* en hiato. Ej.: *sen*ioem > *se*ñor.

6.2. La palatalización de las velares

* Pequeño repaso: **¿qué son las oclusivas velares?** → un tipo de consonante cuyo punto de articulación o paso más estrecho de la

corriente del aire se aproxima o toca la zona posterior del paladar, también llamada velo.

- Velar sorda: [k]
- Velar sonora: [g]

6.2.1) Confusión del grupo de velares con el de oclusivas dentales: [t], [d], [θ]

- Así, tenemos casos como los siguientes:

- *terc**ia**e* en lugar de *tert**ia**e*
- *Galle**ci**a* (con sonido [θ]) en lugar de *Galla**ec**a* (con sonido [k])
- *Remed**i**um* en lugar de *Remig**i**um*

6.2.2) Palatalización del grupo **c/g** ante **e/i** sin hiato

- Latín: **cervus** (con sonido [k])
- Castellano: **ciervo** (con sonido [θ]).

6.2.3) Palatalización de los grupos consonánticos

- Grupo **-gn-**: la mayoría palatalizan

- Latín: *l**ign**am*
- Castellano: *le**ña***

- Grupo **-ct-**: 2 posibilidades de palatalización

1. Simplificación del grupo consonántico: *san**ct**um* > *santo*

2. Palatalización: *san**ct**um* > *san**cho***

* En la evolución de la palabra **noctem** al romance, en algunas lenguas palataliza y en otras no:

- Fr.: **nuit**; Cat.: **nit**; Gall-port.: **noite** → NO palataliza
- Cast.: **noche**; Provenzal: **nueche** → SÍ palataliza

7) SIMPLIFICACIÓN DE GEMINADAS

* Pequeño repaso: **¿Qué es una consonante geminada?** → En geminación se comprende aquellos procesos fonológicos que resultan en la aparición de una consonante larga, la cual en la mayoría de los casos se representa mediante una consonante doble o geminada en la escritura de las lenguas que usan el alfabeto latino. Ej.: *annus*.

- 3 fenómenos a tener en cuenta:

- Tendencia a la simplificación: se intensifica en el latín vulgar.
 - *annus* > *año* (simplificación de geminada y palatalización).
- Expresividad: conservación de geminadas en palabras que tienen que ver con el mundo infantil, onomatopeyas, deformidades o defectos físicos, palabras malsonantes, etc.
- Valor distintivo: en dobles de palabras que se distinguen únicamente por la consonante geminada (como *ero/erro*; *sumus/summus*; *vaccas/vacas*), la simplificación de geminadas no da lugar a polisemia, por lo que suele distinguir estos términos.

- Efecto cadena producido por la desaparición de geminadas cuando hay este tipo de dobles: promueve la **sonorización de las oclusivas sordas**.

- *vaccas* > *vacas* (al ya existir esta palabra en latín, se da un paso más) > *vagas* (sonorización de la oclusiva velar sorda).

- André Martinet: **teoría del sustrato celta**. Martinet sostiene que las lenguas celtas son las primeras en simplificar geminadas (tendencia al debilitamiento de las consonantes). Por ende, la sonorización se produce en aquellas lenguas ubicadas en un territorio con sustrato celta.

Ej.: *castellum*

- Cast.: *castillo* → la letra *ll* en español representa un fonema palatal.
- Gall-port.: *castelo* → en lugar de palatalizar, se produce una simplificación de geminada - ¿por qué? → **sustrato celta**.

8) PROCESO DE SONORIZACIÓN DE CONSONANTES

- Consiste en la conversión de consonantes sordas en sonoras:
 - Oclusivas: /p t k/ > /b d g/
- ¿En qué contextos?
 - Posición intervocálica
 - Contacto con consonantes líquidas

Ejemplos:

- *capitellu* > *caudillo*
- *collocare* > *colgar*
- *duplicare* > *doblegar*

9) BETACISMO

-El betacismo es un fenómeno lingüístico muy característico de algunas lenguas romances que consiste en confundir la pronunciación de los fonemas /b/ y /v/, de manera que acaban convirtiéndose en un solo fonema.

- En el paso del latín al romance, atendemos fundamentalmente a dos fenómenos:

- /b/ (oclusiva bilabial sorda) > /β/ (fricativa bilabial sonora)
- /u/ (semiconsonante) > /β/ (fricativa bilabial sonora)

- La fricativa labiodental sonora /v/ no está en todas las lenguas romances (en francés y en catalán, sí).

- En algunos verbos, el fenómeno del betacismo propiciaba la confusión entre el futuro (*amabit*) y el pretérito perfecto (*amavit*), hecho que acabó produciendo la desaparición del futuro latino.

- Futuro en castellano: **amaré** (derivación de la forma perifrástica *amar he*).

A lo largo de esta pequeña guía, hemos podido ver algunos de los cambios más significativos que se produjeron en el paso del latín a las lenguas romances. Si tuviéramos que hacer una breve recapitulación de todo lo expuesto, podríamos destacar los siguientes elementos característicos:

-El romance sustituye la cantidad por el acento como elemento fonológico (es decir, que permite hacer distinciones).

- En el paso del latín al romance se aprecia una clara tendencia a la apertura vocálica.

- 
- La inclinación natural de las lenguas a suprimir el hiato se aplica también en la evolución al romance.
 - La palatalización es el fenómeno lingüístico más importante del ‘latín vulgar’, pues tendrá una repercusión notable en la formación de las distintas lenguas romances.
 - El efecto producido por la desaparición de las geminadas promueve la sonorización de oclusivas.

Todos los derechos reservados. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de Cristina Sliwa Vega, asimismo los diseños, logotipos, texto y/o gráficos que aparecen en el documento son propiedad del GRUPO EDUCATIVO CETI, S.L. y su reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de Cristina Sliwa Vega, como representante del GRUPO EDUCATIVO CETI, S.L. estando el logotipo CETI registrado en la Oficina Española de Patentes y Marcas.